



I.E.S. ARRECIFE

Circular N°5

**CALENDARIO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN
PARCIAL DEL CONSEJO ESCOLAR**

**CURSO
ESCOLAR
2016/17**

Calendario del proceso de renovación parcial del Consejo Escolar del IES Arrecife

Se informa a la Comunidad Educativa del IES Arrecife de que la Junta Electoral ha acordado el siguiente calendario del proceso de renovación parcial del Consejo Escolar:

- ⇒ **11 de octubre:** Publicación en el tablón de anuncios del centro de los censos electorales correspondientes a cada uno de los sectores.
- ⇒ **13 y 14 de octubre:** Plazo de reclamación de los censos publicados.
- ⇒ 19 de octubre: Resolución de las reclamaciones y aprobación definitiva de los censos por la Junta electoral
- ⇒ **Desde el día 17 y hasta el 21 de octubre:** Presentación ante la Junta electoral de candidaturas a miembros del Consejo Escolar en representación de los distintos sectores. Las candidaturas se presentarán en secretaría, de 09:00 a 13:00 horas. Este plazo también regirá para que la junta de delegados y delegadas del centro notifiquen por escrito a la Junta electoral su intención de hacer uso del derecho de designar su representante en el Consejo Escolar, con el fin de concretar el número de miembros a elegir.
- ⇒ **24 de octubre, a las 10:00 horas:** Proclamación por la Junta electoral del centro de las candidaturas admitidas.
- ⇒ **24 de octubre, a las 12:00 horas:** Sorteo en acto público ante la Junta electoral, a fin de elegir a los miembros de las mesas electorales en la elección de los representantes de los padres, madres y del alumnado, respectivamente.
- ⇒ **24 y 25 de octubre:** Reclamaciones a la proclamación de candidaturas, en horario de secretaría. Presentación de solicitudes para actuar como supervisores de las votaciones de los padres, las madres o personas tutoras del alumnado y en las votaciones del alumnado (verificando requisitos)
- ⇒ **28 de octubre:** Resolución a las reclamaciones sobre proclamación de candidaturas.
- ⇒ **3 de noviembre,** entre las 14:00 y 14:30 horas: Sesión extraordinaria del claustro para la elección de representantes del profesorado.
- ⇒ **3 de noviembre,** entre las 16:30 y 20:30 horas: Votación para la elección de los representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado en el Consejo Escolar.
- ⇒ **4 de noviembre,** entre 10:00 y 13:00 horas (turno de mañana) y entre 16:30 y 19:30h. (turno de tarde): Votación para la elección a representantes del alumnado en el Consejo escolar.
- ⇒ **4 de noviembre,** entre 09:00 y 10:00 horas: Votación para la elección de los representantes del personal de Administración y Servicios.
- ⇒ **11 de noviembre:** Publicación de las actas en el tablón de anuncios y en la web del centro, con el nombre y número de votos obtenidos por cada persona candidata.
- ⇒ **14 y 15 de noviembre:** Reclamaciones al proceso electoral, dirigidas a la Junta electoral del centro.
- ⇒ **17 de noviembre:** Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación en el tablón de anuncios y en la web del centro.
- ⇒ **18 de noviembre:** Proclamación por la Junta electoral del centro de las personas candidatas electas y su publicación en el tablón de anuncios del centro y en la web del centro, en su caso. Comienzo del plazo de un mes para presentar ante la Dirección Territorial de Educación correspondiente Recurso contra las resoluciones de la Junta electoral del centro.